

eso, lo que caracterizó al crecimiento de la década de 1990 en Estados Unidos fue el bajo nivel de desempleo pero con fuerte presión a la baja de los salarios.

Por ello, en consonancia con lo anterior, en el epílogo –escrito en 2003 y titulado *¿intensificación de la turbulencia?*– afirma que a pesar del ciclo de crecimiento de los 90, no era posible que esta fase se convirtiese en una larga expansión y que más bien la economía estaba amenazada por un nuevo declive. Explica el auge de la economía mundial a partir de la segunda mitad de los noventa, lo que califica como keynesianismo bursátil, el boom de la nueva economía, la salida de la crisis asiática y la recesión de 2000-2001, con el estallido de la burbuja tecnológica, que afectó sobre todo al sector industrial.

El análisis de los años más recientes es presentado por el autor en el prólogo escrito para la edición española, que titula «Los orígenes de la crisis actual. Lo que es bueno para Goldman Sachs es bueno para Estados Unidos». Aquí realiza un exhaustivo estudio del comportamiento de la inversión financiera y los diversos productos que alimentaron el boom de la construcción, de los mercados financieros, y el endeudamiento. En este nuevo ciclo los aumentos de la rentabilidad de las empresas no financieras no alcanzaron los niveles de etapas anteriores. La respuesta empresarial para contrarrestar el exceso de oferta generado por el ciclo inversor ligado a la «nueva economía» fue reducir costes mediante despidos, aumento de la explotación del trabajo y contención salarial, destinando sus beneficios a la compra de activos financieros y a remunerar a sus accionistas. No se impulsó la economía real con inversión y empleo, con lo que se limitó el crecimiento de la demanda agregada. Además, la industria americana se vio perjudicada por un dólar alto, debido a la elevada demanda de activos en dólares por parte de los asiáticos, de los productores de petróleo

y de los especuladores. Brenner insiste en el exceso de capacidad global del sistema económico mundial y en la necesidad de corregirlo.

Indicaré, finalmente, que estamos ante una obra de sumo interés, no solo para investigadoras/es del período y temática directamente implicados sino también para la docencia de Historia Económica. Varios aspectos refuerzan su utilidad desde una perspectiva docente: los cuadros, gráficos y fuentes utilizados; el hecho de que los distintos capítulos puedan leerse de modo independiente sin que ello genere dificultad de comprensión –lo que, por otra parte, lo hace algo reiterativo, pues desarrolla toda la argumentación en cada una de las fases– y, por último, se trata de un trabajo que ha sido ampliamente debatido –véanse, por ejemplo, Arrighi (2003), Aglietta (2008), Crafts (2008), Yamamura (2008)– lo que permite abordar el análisis desde distintas perspectivas.

Bibliografía

- Aglietta, M., 2008. Into a New Growth Regime. *New Left Review* 54, 61–74.
 Arrighi, G., 2003. The Social Political Economy of Global Turbulence. *New Left Review* 20, 5–71.
 Crafts, N., 2008. Profits of Doom? *New Left Review* 54, 49–60.
 Crafts, N., Toniolo, G. (Eds.), 1945. *Economic Growth in Europe since 1945*. Cambridge University Press, Cambridge.
 Marglin, S.A., Schor, J.B. (Eds.), 1990. *The Golden Age of Capitalism: Reinterpreting the Postwar Experience*. Clarendon Press, Oxford.
 Wee, H., van der, 1986. *Prosperidad y crisis: reconstrucción, crecimiento y cambio, 1945-1980*. Crítica, Barcelona.
 Yamamura, K., 2008. More System. Please. *New Left Review* 54, 75–85.

María Jesús Facal Rodríguez
Universidade de Vigo, Vigo, España

doi:10.1016/j.ihe.2012.02.001

José Luis Malo de Molina y Pablo Martín-Aceña (Eds.): *Un siglo de historia del sistema financiero español*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, 456 págs.

Un siglo de historia del Sistema Financiero Español es el resultado de una iniciativa del Banco de España en el marco de sus programas de estudio y debate sobre la economía española y su sistema financiero. Los editores de la obra señalan como objetivo de la misma «ofrecer una visión de conjunto de la evolución y de las transformaciones del sistema financiero español en el último siglo y del papel que han desempeñado en el desarrollo y modernización de la economía» (pág. 18). Con ese propósito de analizar el presente con una perspectiva de largo plazo, el volumen combina el enfoque histórico de textos de historiadores económicos con el análisis aplicado realizado por economistas.

El volumen se compone de once capítulos que pueden agruparse en 3 bloques y que conducen al lector desde lo general a lo más particular y específico de esa evolución y transformación. Tras una introducción de los editores, la obra dedica un primer bloque, compuesto por las colaboraciones de S. Juliá por una parte y la de G. Tortella y José L. García Ruíz por otra, a ofrecer una visión de conjunto de los cambios políticos, sociales y económicos acaecidos en España durante el siglo xx. El segundo bloque agrupa a los 3 capítulos siguientes, que se centran en la historia del sistema financiero español hasta la transición democrática. Así, tras un repaso de las principales modificaciones legislativas en el sistema financiero español durante el pasado siglo, escrito por M.^a Ángeles Pons, encontramos los trabajos de P. Martín-Aceña y de F. Comín dedicados, respectivamente, al análisis de la evolución de la banca y

de las cajas de ahorro hasta 1975. El tercer bloque es el más amplio y engloba los 6 capítulos restantes, de un enfoque más temático y centrado en diferentes aspectos del sistema financiero español en un horizonte temporal más reciente: los cambios en la economía española en una perspectiva macroeconómica y su influencia en la transformación del sistema financiero por José L. Malo de Molina, la evolución en la regulación y supervisión bancarias desde los años setenta por R. Poveda, la evolución reciente de los mercados de valores y los principales retos que afronta su regulación por F. Restoy y R. Sánchez de la Peña, las relaciones entre integración, competencia y estabilidad en el sector bancario español por J. Saurina, la apertura al exterior del sector bancario y los mercados de valores españoles por A. Berges, E. Ontiveros y F. Valero y, por último, la situación actual y retos de futuro del sector bancario español por X. Vives. De esta forma, este tercer bloque plantea en sí mismo una estructura que permite ir desde el marco general económico-normativo de los 2 primeros trabajos (capítulos sexto y séptimo del libro, auténticos nexos entre la perspectiva histórica y el enfoque aplicado mencionados anteriormente), al análisis más específico de los 3 que les siguen respecto de la evolución y situación del sector bancario y de los mercados de valores, para finalizar con un último capítulo más claramente orientado hacia la sistematización y diagnóstico de los problemas actuales y las perspectivas de futuro de la industria financiera española.

La complementariedad entre el análisis histórico y el aplicado de la obra es sin duda una de sus principales virtudes, al reunir perspectivas y métodos diferentes que nos aportan visiones complementarias sobre la compleja realidad que estamos viviendo, dado que como señalan los editores «quien conoce el pasado puede interpretar mejor el presente, a la vez que, desde lo que está

ocurriendo en la actualidad se comprenden mejor algunas de las implicaciones de la trayectoria seguida en el pasado» (pág. 19). Ello resulta patente en el hecho de que el lector, al margen del orden establecido en el índice, puede transitar entre trabajos que resultan marcadamente complementarios al aportar una magnífica visión de conjunto sobre, por ejemplo, la evolución en el diseño de la regulación financiera (los capítulos tercero y séptimo), la evolución del sector bancario hasta la transición y su situación actual y retos de futuro (los capítulos cuarto y quinto, junto con el noveno, décimo y undécimo), la problemática específica y reforma del sector de cajas (específicamente, el quinto, séptimo y undécimo), la influencia de la evolución reciente en el diseño de la normativa financiera y el comportamiento del sector (el capítulo séptimo y los capítulos noveno, décimo y undécimo), entre otros que podrían enumerarse.

Las conclusiones de los diferentes capítulos de la obra propician de una parte reflexiones de tipo concreto, relativas a cuestiones específicas de la regulación financiera o del funcionamiento de las instituciones financieras, y de otra, reflexiones de carácter más general y mayor calado conceptual. Entre las primeras cabría mencionar la tendencia cíclica del sector bancario al sobredimensionamiento y su consiguiente necesidad de reestructuración. En este sentido, tal y como se concluye en el trabajo de J. Saurina, piénsese en las similitudes existentes entre las 3 fases de crisis bancarias de las últimas décadas, donde encontramos una sucesión de fuerte expansión crediticia, aumento de la rentabilidad bancaria, aumento de la capacidad del sector y relajación de las exigencias en la concesión de crédito en las fases expansivas del ciclo económico, a todo lo cual sigue una corrección y digestión de excesos vía procesos de reestructuración en las fases recesivas posteriores. Para entender la dimensión de la crisis actual en relación a las anteriores, bastaría añadir a esta descripción el fuerte desarrollo en los primeros años de este siglo de las fuentes de financiación posibles (en buena medida procedentes del exterior), a través de la titulización de activos y la emisión de títulos.

Como ya se ha señalado antes, la obra nos permite entender el origen y alcance de la reforma de las cajas de ahorro, como una de las piezas cruciales en ese escenario de crisis, teniendo en cuenta las características originales de estas entidades, su evolución y el tipo de solución normativa de bancarización que se ha arbitrado a la vista de la situación de un buen número de ellas. Los cambios normativos en otros aspectos de la actividad bancaria, tales como los requerimientos de solvencia, que desde distintos ángulos

se abordan en varios capítulos, o el establecimiento de las denominadas provisiones dinámicas (en donde la regulación financiera española quiso ser distinta de su entorno y a la postre resultó muy acertada), tantas veces mencionadas en los últimos meses, constituyen otro de los espacios de especial interés que el lector puede encontrar en esta obra.

Entre las reflexiones de carácter más conceptual que suscita la lectura de la obra, en línea con su objetivo básico, cabe referirse al rol desempeñado por el sistema financiero en la modernización de la economía, en donde frente a los argumentos que sostienen la perspectiva de una relación virtuosa entre finanzas y desarrollo, pueden plantearse otros que cuestionan la necesidad de un sistema financiero demasiado eficiente y competitivo en relación a las necesidades del sector real, lo cual lejos de contribuir al desarrollo equilibrado de este, se convierte en una fuente potencial de inestabilidad cuando la normativa prudencial y los sistemas de supervisión no funcionan adecuadamente. Asimismo, la obra nos invita a reflexionar sobre los ejes de interacción entre cambios económicos, cambios normativos y el sistema financiero a través de diversas situaciones y escenarios, sin olvidar en una perspectiva histórica la influencia también de carácter bidireccional entre los objetivos políticos y económicos de los órganos reguladores y los intereses de los entes regulados.

En resumen, por su contenido y variedad de enfoques se trata de una obra de referencia, de las que podríamos llamar de cabecera de despacho. Ello es debido a que al interés general que suscita el conocimiento y análisis de las transformaciones vividas por el sistema financiero español hasta su configuración actual, une además la oportunidad de su publicación en el marco de una profunda crisis económica y financiera. Este escenario nos impone la necesidad de comprender con un horizonte temporal amplio (más allá de los análisis cortoplacistas generalmente más ideológicos que técnicos) cuáles han sido los resortes financieros que están en el origen de la crisis, a fin de establecer un diagnóstico adecuado que permita mejorar la regulación de los mercados e instituciones financieras con la finalidad última de prevenir que esta situación vuelva a producirse (si es que esto es posible) o cuando menos alcance una menor intensidad.

José Antonio Novo Peteiro
Universidade da Coruña, A Coruña, España

doi:10.1016/j.ihe.2012.02.002

Sergio Solbes Ferri: Rentas reales y navíos de la permisión a Indias. Las reformas borbónicas en las Islas Canarias durante el siglo XVIII. Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria/Ministerio de Ciencia e Innovación, 2009, 327 págs.

La exención fiscal en razón de privilegio estamental y territorial era uno de los rasgos fundamentales de la hacienda del Antiguo Régimen. Ambos privilegios revelan respectivamente el carácter jerárquico de la sociedad de la época y la formación de una monarquía «compuesta» mediante la agregación de reinos y territorios nuevos. Estos privilegios limitaban por supuesto la acción del Estado, que reclamaba la participación de los súbditos en la defensa de la monarquía siempre y especialmente en los momentos de mayor tensión internacional. Bajo el impulso de un gasto en aumento, los proyectos de reforma se sucedieron desde muy pronto aunque sin mucho éxito. Entre todos destacan los emprendidos a lo largo del siglo XVIII en el ámbito de la fiscalidad y del comercio

con América. Se ha discutido mucho acerca de la naturaleza y el alcance de estas reformas, sobre todo a propósito del fracaso de la Única Contribución, pero lo cierto es que la exención fiscal en razón de privilegio pervivió hasta el final del Antiguo Régimen y es posible que la insuficiencia fiscal a la que condenó al Estado explique en gran parte tanto la derrota militar como la forma dramática en que se derrumbó.

El libro que comentamos estudia las reformas emprendidas por los Borbones en las Islas Canarias, un territorio cuyos rasgos particulares eran justificados por el carácter insular y por la posición en una encrucijada del mundo atlántico que brindaba la ocasión de aprovechar importantes oportunidades de empresa a través de las exportaciones de productos de la tierra y de las reexportaciones de coloniales. Estas oportunidades fueron limitadas por el Estado con el fin de combatir el contrabando y proteger el monopolio del comercio con América.

La obra se divide en 7 capítulos, el primero de los cuales resume el proceso de formación y desarrollo del sistema fiscal de Canarias desde la conquista y poblamiento hasta las reformas borbónicas de